

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 12:00 horas en punto del día miércoles 18 de Mayo del año 2022, se reunieron previa convocatoria por medio presencial; los Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Nezahualcóyotl; Mtro. Francisco Javier Fernández Clamont, Secretario de Salud del Estado de México y Director General del Instituto de Salud del Estado de México; Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; Dr. Francisco Javier Portillo Ponce, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl; Dr. Pedro Ricardo Rivera Flores, Subdirector de Salud Pública dependiente de la Dirección de Desarrollo Social, Lic. Miguel Castañeda Sereno, Coordinador de las Oficialías Mediadoras Conciliadoras y Oficialías Calificadoras; Lic. Mario Chavarría Espejel Director de Educación; C. Irvin Yael Quiroz Celis, Subdirector de Empleo dependiente de la Dirección de Fomento Económico; C. Abraham Francisco Buendía Marín, Encargado de Despacho de la Dirección de Cultura; Lic. Rubén González Molina, Director de Prevención al Delito y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; Lic. Claudia Mónica Pérez Cerqueda, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Lic. Mayte Ivonne Chávez García, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; Lic. Emmanuel Vargas Araoz, Director del Instituto Municipal de la Juventud; C. Araceli Ramírez Ramírez, Directora del Instituto de la Mujer; Dr. Carlos Olmos Hernández, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones Jardines; Dra. Angélica Estrada, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Pirules; Dra. Gabriela Cruz Reyes, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Estado de México; Dra. Ana luz Santos Barrientos, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones La Magdalena; Mtro. Marcos Calleja Ledezma, Normativo de Promoción de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl; Dr. Andy Hernández de León, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl, con fundamento en lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Nezahualcóyotl con derecho a voz y voto.

- I. Coordinador Ejecutivo: Dr. Pedro Ricardo Rivera Flores, Subdirector de Salud Pública dependiente de la Dirección de Desarrollo Social, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo: Dr. Francisco Javier Portillo Ponce Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl, con derecho a voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Carlos Olmos Hernández, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones Jardines, con derecho a voz y voto.
- V. Suplente Secretario Técnico: Dra. Angélica Estrada, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Pirules, con derecho a voz y voto.
- VI. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

Lic. Miguel Castañeda Sereno, Coordinador de las Oficialías Mediadoras Conciliadoras y Oficialías Calificadoras.

Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación.

C. Irvin Yael Quiroz Celis, Subdirector de Empleo dependiente de la Dirección de Fomento Económico.

C. Abraham Francisco Buendía Marín, Encargado de Despacho de la Dirección de Cultura.

Lic. Rubén González Molina, Director de Prevención al Delito y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Lic. Claudia Mónica Pérez Cerqueda, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Lic. Mayte Ivonne Chávez García, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Lic. Emmanuel Vargas Araoz, Director del Instituto Municipal de la Juventud.

C. Araceli Ramírez Ramírez, Directora del Instituto de la Mujer.

Dra. Gabriela Cruz Reyes, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Estado de México.

Dra. Ana luz Santos Barrientos, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones La Magdalena

Mtro. Marcos Calleja Ledezma, Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl.

Dr. Andy Hernández de León, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl.

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

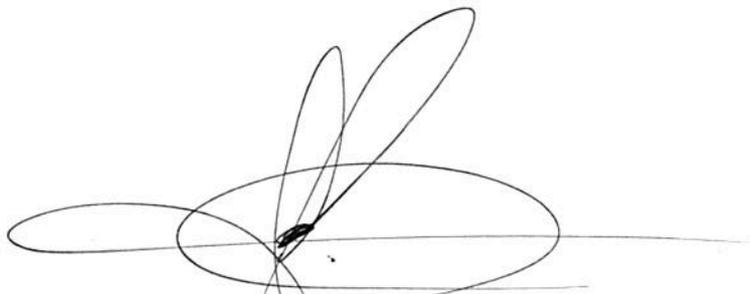
SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 del día miércoles 18 de mayo del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

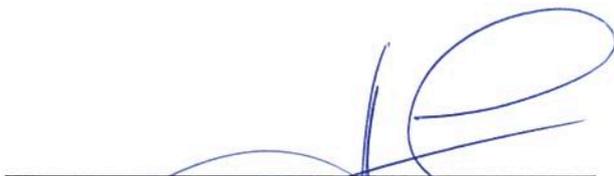
Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



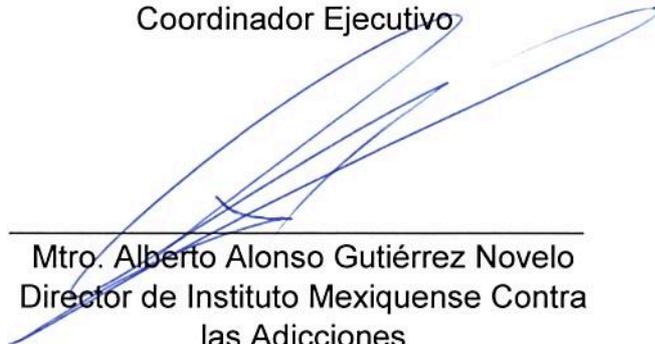
Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Nezahualcóyotl
Presidente del Comité



Dr. Pedro Ricardo Rivera Flores
Subdirector de Salud Pública
dependiente de la Dirección de
Desarrollo Social
Coordinador Ejecutivo



Dr. Francisco Javier Portillo Ponce
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria
Nezahualcóyotl
Coordinador Ejecutivo



Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director de Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones
Secretario Técnico



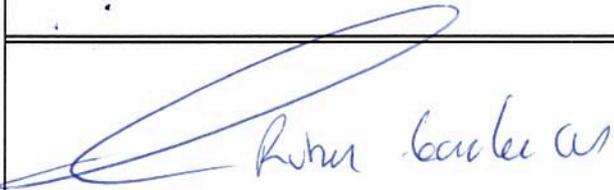
Dr. Carlos Olmos Hernández
Jefe del Centro de Atención
Primaria en Adicciones Jardines
Suplente del Secretario Técnico



Dra. Angélica Estrada
Jefe del Centro de Atención
Primaria en Adicciones Pirules
Suplente del Secretario Técnico

Lic. Mayte Ivonne Chávez García	Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	
Lic. Emmanuel Vargas Araoz,	Director del Instituto Municipal de la Juventud	
C. Araceli Ramírez Ramírez	Directora del Instituto de la Mujer	
Mtro. Marcos Calleja Ledezma	Normativo de Promoción a la Saludo de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl	
Dr. Andy Hernández de León	Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl	
Dra. Gabriela Cruz Reyes	Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Estado de México	
Dra. Ana luz Santos Barrientos	Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones La Magdalena	

Vocales

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Miguel Castañeda Sereno	Coordinador de las Oficialías Mediadoras Conciliadoras y Oficialías Calificadoras	
Lic. Mario Chavarría Espejel	Director de Educación	
C. Irvin Yael Quiroz Celis	Subdirectora de Empleo dependiente de la Dirección de Fomento Económico	
C. Abraham Francisco Buendía Marín	Encargado de Despacho de la Dirección de Cultura	
Lic. Rubén González Molina	Director de Prevención al Delito y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana	
Lic. Claudia Mónica Pérez Cerqueda	Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	